



Declaración institucional del Parlamento de La Rioja para la adhesión de la conmemoración del Día de la Dislexia

El próximo 8 de octubre se celebra el Día de la Dislexia, y las diferentes asociaciones relacionadas con este trastorno (la FEDIS, Federación Española de la Dislexia, DISFAM, Asociación de Dislexia y Familia y la OEI, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), hacen un llamamiento conjunto a todas las instituciones públicas con dos importantes objetivos: Lograr una mayor visibilidad de este trastorno que afecta al diez por ciento de la población y cuya detección precoz es imprescindible, tanto para evitar el fracaso escolar como el personal al que se ven abocadas las personas que no son diagnosticadas a tiempo.

Para ello, la FEDIS está realizando una campaña bajo el lema UnidosporlaDislexia, en la que se solicita iluminar los edificios públicos de color azul turquesa.

Por otro lado, solicitan todo el apoyo posible para lograr que el 8 de octubre sea reconocido como Día Mundial de la Dislexia ante las Naciones Unidas, iniciativa que ya cuenta con el respaldo de la Organización de Estados Iberoamericanos.

En consecuencia, la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2020, ha aprobado la siguiente declaración institucional que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Parlamento de La Rioja:

"1. Se adhiere a la celebración del Día de la Dislexia el próximo 8 de octubre iluminando la antigua muralla del Revellín próxima al Parlamento de La Rioja de color azul turquesa.

2. Apoya la iniciativa de que el 8 de octubre sea declarado como Día Mundial de la Dislexia"